

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
--------------------------------------	-------------------------------------

I. DATOS DEL PROCEDIMIENTO:

Tipo de proceso:	LPN
ID	458600
Descripción	PROGRAMA HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ
Fecha y hora de apertura de sobres:	10 de enero de 2025 – 11:15 hs.
Evaluación basada en:	Multiplicidad de Criterios

II. RESULTADO DE INFORME DEL COMITÉ:

Recomendar la adjudicación de **LADERO PARAGUAYO S. A.** en todos los lotes, por el cumplimiento de todas las condiciones estipuladas en los DDL y presentar la mejor oferta bajo el principio de valor por dinero y solvente a los intereses de la Convocante.

III. OFERENTES PARTICIPANTES¹:

N°	RUC	OFERENTE	MONTO DE OFERTA
1	80018240-5	LADERO PARAGUAYO S. A.	203.573.165.600
2	688279-0	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN	219.775.927.760

Observaciones asentadas en el acta de apertura²: Ninguna.

Conclusiones a las observaciones manifestadas: No aplica.

IV. CALIFICACIÓN LEGAL³:

REQUISITO DE CALIFICACIÓN	LADERO PARAGUAYO S.A.	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ B.
1. Presentación de la DJ de estar o no incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflicto de intereses en relación a funcionarios	CUMPLE	CUMPLE

¹ El detalle de los montos de ofertas provienen del Acta de Apertura de sobres. Se deberá transcribir exactamente como se encuentra en dicho documento; las correcciones y similares se realizarán durante la comparación de ofertas.

² En este punto se transcribirá las observaciones asentadas en el acta de apertura de sobres. Cada punto en cuestión se deberá resolver en su etapa respectiva. Las que corresponden a documentos de carácter sustancial u otras cuestiones en particular podrán resolverse en este punto.

³ Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.



C.P. Benigno Villalba **Director**
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari
Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com



JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 25.683

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
--------------------------------------	-------------------------------------

públicos, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.		
2. El oferente o sus representantes no se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 de acuerdo a los registros de la Convocante.	CUMPLE	CUMPLE
3. El oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos no aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	CUMPLE	CUMPLE
4. Si no se cumpliera lo mencionado en el punto anterior, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso	NO APLICA	NO APLICA
5. El oferente ha proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos. Los datos de las personas mencionadas en dicho formulario no deberán coincidir con los datos de las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, ni los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota partistas o propietarios deben encontrarse dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	VER LISTA DE PERSONAS VINCULADAS A LA FIRMA	VER LISTA DE PERSONAS VINCULADAS A LA FIRMA
6. El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	CUMPLE	CUMPLE
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	NO APLICA	NO APLICA

Lista de personas vinculadas al oferente LADERO PARAGUAYO S. A.

C. I. Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	REGISTROS DE LA CONVOCANTE	SINARH	INHABILITACION
1388079	Justino Ramón Da Silva Leguizamón	No registra datos	No registra datos	No registra datos
3208583	María Auxiliadora Barboza Cabrera	No registra datos	No registra datos	No registra datos
2380579	Luis Osvaldo Jean Puyol Schembori	No registra datos	No registra datos	No registra datos
5342206	Gilbert Ariel Da Silva Valdéz	No registra datos	No registra datos	No registra datos



C.P. Benigno Villasboa Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari

Dr. Marcel Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari

Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
M.A.C.S.J. N° 25.683

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
-------------------------------	------------------------------

4579928	Mitchell Emilio Ramírez Matto	No registra datos	No registra datos	No registra datos
5382987	Hugo Cáceres Florentín	No registra datos	No registra datos	No registra datos
3563079	Cándido Iván Da Silva Báez	No registra datos	No registra datos	No registra datos
4333783	Derlis Iván Espínola Galeano	No registra datos	No registra datos	No registra datos
4288188	María Cristina Rivas Jiménez	No registra datos	No registra datos	No registra datos

Lista de personas vinculadas al oferente BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN

C. I. Nro.	NOMBRE Y APELLIDO	REGISTROS DE LA CONVOCANTE	SINARH	INHABILITACION
688279	Blanca Nieves Rodríguez Braun	No registra datos	No registra datos	No registra datos

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*)	LADERO PARAGUAYO S.A.	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	LADERO PARAGUAYO S.A.	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas" de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**) y la declaración jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarios públicos. (**)	CUMPLE	CUMPLE



[Signature]
Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
C.P. Benigno Villalba Cáceres
Teléfono: + 595 531 432 211
Secretaría de Administración y Finanzas
E-mail: gobparaguari@gmail.com

[Signature]
JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
M.A.S.J. N° 25.683

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

8. Documentos legales. Oferentes	LADERO PARAGUAYO S. A	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
8.1 Personas Físicas		
1) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	CUMPLE
2) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	N/A	CUMPLE
3) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (*)	N/A	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes	LADERO PARAGUAYO S. A	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
8.2 Personas Jurídicas		
1) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	N/A
2) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*)	CUMPLE	N/A
3) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (*)	CUMPLE	N/A
4) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	N/A
5) Constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales (**).	CUMPLE	N/A

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta. Los documentos con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

CONCLUSIÓN AL PUNTO CALIFICACIÓN LEGAL: Los representantes de ambos oferentes no se encuentran dentro de las inhabilidades del Art. 21° de la Ley y concordantes para contratar con el Estado Paraguayo. Así también, ambos oferentes cumplen con los Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación establecidos en el PBC, por tanto se prosigue con la evaluación de ambas ofertas.



C.P. Benigno Villasboa Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari



Gilberto Mercedes Reyes
Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRLA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 25.683



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

V. COMPARACIÓN DE OFERTAS:

Correcciones por errores aritméticos de las ofertas⁴: No aplica, ya que las sumatorias totales de cada lote, así como el producto resultante entre el precio unitario y la cantidad tanto mínima como máxima, coinciden entre lo consignado en las ofertas y los cálculos realizados por este Comité durante esta evaluación.

Análisis de precios ofertados⁵: Conforme se aprecia en el cuadro comparativo de ofertas, los precios de las ofertas de ambos oferentes se encuentran dentro de los márgenes establecidos en el PBC. Los precios ofertados por LADERO PARAGUAYO S.A. en promedio llegan a un +6,5% por encima del precio referencial, y los precios ofertados por BLANCA NIEVES RODRÍGUEZ BRAUN en promedio llegan a un +15% por encima del precio referencial.

Preferencia para el incentivo local y de MIPYMES: No aplica, ya que ambos oferentes no se encuentran dentro de la clasificación de MIPYMES ni se encuentran domiciliados dentro del territorio de la Convocante. Es importante señalar que el monto total de cada lote y la cantidad de personal requerido es muy superior al monto máximo de facturación y cantidad máxima del personal en relación de dependencia de una MIPYMES, razón por la que, además de la infraestructura requerida como líneas de crédito, cantidad de personal y similares para hacer frente a la ejecución de un posible contrato, se encuentran fuera de los rangos máximos de facturación establecidos por la Ley 4457/12, considerando además que este proceso no contempla el otorgamiento de anticipos.

Composición de precios: No aplica debido a que, como ya se ha demostrado, los precios ofertados se encuentran dentro de los márgenes establecidos en el PBC.

Margen de preferencia⁶: Ambos oferentes presentan Certificados de Origen y Empleo Nacional expedidos por el MIC. Para corroborar la validez de los mismos, se ingresa al portal disponible para el efecto del cual se puede observar lo que se muestra en las Fig. 1 y 2.

⁴ Art. 57 Aclaración de ofertas. Decreto N° 9823 Por el cual se reglamenta la Ley 7021 De Suministro y Contrataciones Públicas.

⁵ La solicitud de composición de precios ofertados se dará cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

⁶ La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.



C.P. Benigno Villalba Zárate
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari

Gilberto Morales Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari

Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. CS.J. N° 25.683

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	193695	458600	996805	VerCertificado	Autorizado	10/01/2025 10:21:35	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191534	458600	994538	VerCertificado	Autorizado	02/01/2025 18:21:57	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191462	458600	992641	VerCertificado	Autorizado	02/01/2025 11:04:56	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191459	458600	992633	VerCertificado	Autorizado	30/12/2024 10:01:36	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Pro.Natural, Origen Animal	191458	458600	992652	VerCertificado	Autorizado	30/12/2024 10:01:07	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191318	458600	992722	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 08:06:03	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191317	458600	992238	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 08:04:42	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191316	458600	992659	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 08:04:28	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191315	458600	992578	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 08:04:06	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191314	458600	992608	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 08:03:54	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191313	458600	992622	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 08:03:41	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191312	458600	992525	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 08:00:27	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191311	458600	992602	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 08:00:15	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191310	458600	992590	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 08:00:00	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Pro.Natural, Origen Vegetal	191309	458600	992753	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:59:44	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191308	458600	994522	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:59:20	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191307	458600	991952	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:59:05	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191306	458600	991824	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:58:54	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191305	458600	992656	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:58:39	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191304	458600	992519	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:58:12	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191303	458600	992735	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:58:01	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191302	458600	992569	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:57:46	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191301	458600	992508	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:56:40	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191300	458600	991811	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:56:28	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191299	458600	991928	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:56:17	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191298	458600	992593	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:56:03	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191297	458600	992558	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:55:53	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191296	458600	992603	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:55:42	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191295	458600	994524	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:55:32	800182405 LADERO PARAGUAYO SA
Con Salto de Partida	191294	458600	992166	VerCertificado	Autorizado	28/12/2024 07:55:21	800182405 LADERO PARAGUAYO SA

Total Row Count in Report- 51
Row(s) 1 - 30

Fig. 1. Captura de pantalla de la lista de CONs obtenidos a través del portal oficial del VUE que corresponden a LADERO PARAGUAYO S.A.
(http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS)

DETALLE DE LOS CERTIFICADOS PRESENTADOS:

DESCRIPCION / MENU CICLICO		
PLATO PRINCIPAL	CERTIFICADO N°	LADERO PARAGUAYO S.A.
Guiso de arroz con carne	191237	CUMPLE
Guiso de fideo con pollo	191239	CUMPLE
Guiso de arroz con poroto	191243	CUMPLE
Estofado de pollo con papa	191300	CUMPLE
Vori vori blanco	191306	CUMPLE



Gilberto Mereles Reyes
Secretaría de Educación

JUAN ANGEL RAMIREZ IRLA
ABOGADO
MAT. C.S.T. N° 25.683

C.P. Benigno Villasboa C. Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Secretaría de Administración y Finanzas Teléfono: + 595 531 432 211
Gobernación de Paraguari E-mail: gobparaguari@gmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
-------------------------------	------------------------------

Soyo	191246	CUMPLE
Caldo de pollo con verduras y arroz	191242	CUMPLE
Salsa de legumbres con arroz quesú	191248	CUMPLE
Picadito de pollo con puré de papas	191240	CUMPLE
Guiso de arroz con carne porcina	191299	CUMPLE
Vori Vori de carne	191307	CUMPLE
Guiso de arroz con pollo	191245	CUMPLE
Caldo de poroto con fideo	191294	CUMPLE
Fideo con salsa de pollo	191292	CUMPLE
Salsa de carne porcina con puré de papas	191317	CUMPLE
Vori Vori de pollo	191235	CUMPLE
So'o apu'a	191534	CUMPLE
Picadito de carne con puré de papas	191229	CUMPLE
Salsa de pollo con arroz	191301	CUMPLE
ENSALADAS	CERTIFICADO N°	LADERO PARAGUAYO S.A.
Ensalada de Vegetales "Repollo, remolacha, zanahoria "	191304	CUMPLE
Ensalada de Vegetales "Remolacha, zanahoria, choclo"	191212	CUMPLE
Ensalada de Vegetales "Lechuga, tomate, cebolla "	191238	CUMPLE
Ensalada de Vegetales "Repollo, pepino, zanahoria "	191298	CUMPLE
Ensalada de Vegetales "Remolacha, zanahoria, cebolla "	191296	CUMPLE
POSTRES	CERTIFICADO N°	LADERO PARAGUAYO S.A.
Crema	191230	CUMPLE
Arroz con leche	191236	CUMPLE



C.P. Benigno Villashoa Cáceres

Secretario de Administración y Finanzas
Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Gobernación de Paraguari

Teléfono: + 595 531 432 211

E-mail: gobparaguari@gmail.com



Gilberto Mereles Reyes
Secretario de Educación

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. C.S.I. N° 25.683

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
-------------------------------	------------------------------

Dulce de Batata – Marca Deleite	191305	CUMPLE
OTROS CERTIFICADOS EMITIDOS POR FABRICANTES	CERTIFICADO N°	FABRICANTE
Leche Entera UAT marca Parmalat	191227	PARMALAT PY S.A.
Leche Entera UAT marca Lactolanda	190891	COOP.DE PTOS. DE LECHE LA HOLANDA LTDA.
Palito marca Productos Pablito	191209	JACINTO JEREMIAS CABALLERO DIAZ
Palito marca Memitas	190889	INDEL S.A.E.
Palito marca Mimi	190941	MARCO MANUEL ORTIZ RODRIGUEZ
Palito Marca A	190893	RAMON EDUARDO ARCE GOMEZ
Palito marca Delipan	191513	MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE
Miel de abeja marca Sol Guaraní	193471	NUTRE PARAGUAY S.A.
Miel de abeja marca Don Carlos	193511	GERARDO ENRIQUE GARCETE SANDER
Turrón de maní marca Sabores Areguá	191217	FRUITS & FOODS S. A.
Turrón de maní marca Deleite	191309	LADERO PARAGUAYO S.A.
Turrón de maní marca Dulces 3 Hermanas	191319	URSULINO SAUCEDO AREVALO
Turrón de maní marca Sol Guaraní	191226	NUTRE PARAGUAY S.A.
Galletita dulce con harina de avena marca Galletitas Mimi	190943	MARCO MANUEL ORTIZ RODRIGUEZ
Galletita dulce con harina de avena marca Memitas	190879	INDEL S.A.E.
Chipita marca Productos Pablito	191210	JACINTO JEREMIAS CABALLERO DIAZ
Chipita marca Mimi	190939	MARCO MANUEL ORTIZ RODRIGUEZ
Chipita marca Memitas	190878	INDEL S.A.E.



C.P. Benigno Villalba Cáceres

Secretario de Administración y Finanzas

Gobernación de Paraguari

Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510

Teléfono: + 595 531 432 211

E-mail: gobparaguari@gmail.com

Gilberto Mersles Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. C. N° 25.683

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
--------------------------------------	-------------------------------------

Chipita marca A	190894	RAMON EDUARDO ARCE GOMEZ
Chipita marca HETD+	190887	ALIMENTOS CORDILLERA S. A.
Chipita marca Delipan	191527	MARIA GLORIA PAREDES LAMBARE

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	191517	458600	993955	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 17:54:07	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191515	458600	993954	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 17:53:15	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191514	458600	993958	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 17:52:17	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191489	458600	993956	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 17:32:17	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191486	458600	993953	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:14:40	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191485	458600	993945	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:14:14	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191484	458600	993951	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:13:56	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191483	458600	993957	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:13:43	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191482	458600	993948	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:13:28	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191481	458600	993933	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:13:14	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191478	458600	993936	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:12:07	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191477	458600	993937	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:11:44	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191476	458600	993932	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:11:28	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191474	458600	993940	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:10:39	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191472	458600	993939	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:09:58	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191471	458600	993949	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:09:40	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191470	458600	993950	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:09:20	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191469	458600	993952	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:09:08	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191468	458600	993947	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:08:53	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191467	458600	993943	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:08:33	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191466	458600	993946	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 16:08:15	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191465	458600	993944	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 15:31:38	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191464	458600	993959	VerCertificado	Autorizado, 02/01/2025 15:18:36	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191460	458600	993941	VerCertificado	Autorizado, 30/12/2024 10:10:50	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191457	458600	993934	VerCertificado	Autorizado, 30/12/2024 10:00:48	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191455	458600	993935	VerCertificado	Autorizado, 30/12/2024 10:00:20	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Con Salto de Partida	191452	458600	993938	VerCertificado	Autorizado, 30/12/2024 09:59:30	6882790	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN

Fig. 2. Captura de pantalla de la lista de CONS obtenidos a través del portal oficial del VUE que corresponden a BLANCA NIEVES RODRÍGUEZ BRAUN
(http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMs)

DETALLE DE LOS CERTIFICADOS PRESENTADOS:

DESCRIPCION / MENU CICLICO		
PLATO PRINCIPAL	CERTIFICADO N°	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Guiso de arroz con carne	191464	CUMPLE



[Signature]
Roberto Mereles Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari

[Signature]
JUAN ANGEL RAMIREZ IRLA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 25.683

C.P. Benigno Villalón Cáceres
Secretario de Administración
Gobernación de Paraguari
Dirección: Gral. Morinigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

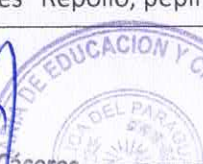
Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

Guiso de fideo con pollo	191489	CUMPLE
Guiso de arroz con poroto	191486	CUMPLE
Estofado de pollo con papa	191469	CUMPLE
Vori vori blanco	191471	CUMPLE
Soyo	191468	CUMPLE
Caldo de pollo con verduras y arroz	191466	CUMPLE
Salsa de legumbres con arroz quesú	191481	CUMPLE
Picadito de pollo con puré de papas	191465	CUMPLE
Guiso de arroz con carne porcina	191467	CUMPLE
Vori Vori de carne	191460	CUMPLE
Guiso de arroz con pollo	191474	CUMPLE
Caldo de poroto con fideo	191472	CUMPLE
Fideo con salsa de pollo	191452	CUMPLE
Salsa de carne porcina con puré de papas	191477	CUMPLE
Vori Vori de pollo	191478	CUMPLE
So'o apu'a	191455	CUMPLE
Picadito de carne con puré de papas	191457	CUMPLE
Salsa de pollo con arroz	191476	CUMPLE
ENSALADAS	CERTIFICADO N°	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Ensalada de Vegetales "Repollo, remolacha, zanahoria "	191483	CUMPLE
Ensalada de Vegetales "Remolacha, zanahoria, choclo"	191517	CUMPLE
Ensalada de Vegetales "Lechuga, tomate, cebolla "	191484	CUMPLE
Ensalada de Vegetales "Repollo, pepino, zanahoria "	191470	CUMPLE



C.P. Benigno Villalobos Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari



Gilberto Mereles Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari

Dirección: Gral. Morinigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. C. S. N° 25.683



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

Ensalada de Vegetales "Remolacha, zanahoria, cebolla "	191482	CUMPLE
POSTRES	CERTIFICADO N°	BLANCA NIEVES RODRIGUEZ BRAUN
Crema	191514	CUMPLE
Arroz con leche	191515	CUMPLE
Dulce de Batata – Marca Deleite	191305	CUMPLE
OTROS CERTIFICADOS EMITIDOS POR FABRICANTES	CERTIFICADO N°	FABRICANTE
Leche Entera UAT marca Parmalat	191227	PARMALAT PY S.A.
Chipita marca Memitas	190878	INDEL S.A.E.
Galletita dulce con harina de avena marca Memitas	190879	INDEL S.A.E.
Palito con miel marca Memitas	190889	INDEL S.A.E.
Turrón de maní marca Kelwa	191321	VEROFEN SA

Se ha procedido a la verificación de cada ítem detallado con la lista publicada de todos los Certificados de Origen Nacional emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) a favor de la Convocante y con el ID del proceso (458600). Posteriormente, se ha contrastado además con el INFORME DE VIGENCIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS – RSPA Nota INAN Nro. 55/25 de fecha 07/01/2025 presentado por Ladero Paraguay S.A., comprobando que las mismas sí corresponden con el detalle de Certificados de Origen mencionados precedentemente.

Asimismo, ambos oferentes presentan las documentaciones respecto a los RE y RSPA de los bienes relativos al Desayuno/Merienda escolar, cumpliendo con lo exigido en el PBC.

De esta manera se comprueba que los productos que componen las ofertas son de origen nacional, por tanto, ambos oferentes CUMPLEN con los requerimientos vigentes en dicha materia.

Desempate de ofertas: No aplica.

CONCLUSIÓN AL PUNTO COMPARACIÓN DE OFERTAS: Ambos oferentes han ofertado los precios unitarios dentro de los márgenes establecidos en las normativas vigentes y se ha verificado la validez de todos los Certificados presentados puesto que fueron autorizados antes de la FECHA Y HORA tope de apertura de ofertas.



C.P. Benigno Villalba Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari



Gilberto Mereles Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari

Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 25.683



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

VI. PRINCIPIO DE VALOR POR DINERO – MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

Este Comité considera resaltar la importancia de realizar el análisis a ambas ofertas para determinar qué tan efectivamente las mismas encajan dentro del principio de Valor por Dinero⁷ a través de la multiplicidad de criterios.

El análisis se realiza tomando en cuenta lo dispuesto en el PBC de acuerdo a lo mencionado a continuación:

CRITERIO	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	REQUISITOS DE ACREDITACIÓN	VALOR POR ATRIBUTO	TIPO DE VALOR
CALIDAD	El oferente debe contar con un Sistema de Gestión de Calidad que le permita garantizar los procesos relacionados a la recepción, almacenamiento, y distribución de insumos, materias, primas o productos terminados.	Presentar una certificación de Calidad bajo los parámetros de normas como ISO, HACCP, BRC, TUV o similares con la debida acreditación nacional otorgada por el Conacyt/ONA.	18	PUNTAJE
PRECIO	El oferente que presente la mejor propuesta económica que se adecue al presupuesto institucional.	Oferta Económica - Planilla de Precios	10	PUNTAJE
CONDICIONES TÉCNICAS	Contar con un depósito para la gestión de los alimentos (materias primas, insumos y productos terminados) dentro del departamento de la Convocante de manera a lograr una ejecución en tiempo y forma en todas las instituciones beneficiadas.	1) Patente Comercial rubro Alimentos, 2) Registro de Establecimiento Cat. 17 de INAN, 3) Certificado BPA de INAN.	8	PUNTAJE
EXPERIENCIA DEL OFERENTE O DE SU EQUIPO DE TRABAJO	Demostrar la experiencia en provisión de almuerzo escolar en la modalidad cocinando en instituciones públicas con contratos acompañados de sus correspondientes facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% en sumatoria como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los 5 últimos años (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).	Copias de contratos ejecutados y/o facturación con recepciones finales cuyos montos hayan sido declarados ante el fisco. No serán válidas como experiencia las subcontrataciones.	5	PUNTAJE

⁷ Valor por Dinero: consiste en la eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos públicos y en la gestión de las contrataciones. El suministro público deberá garantizar la optimización de los recursos públicos, la satisfacción adecuada de las necesidades de las instituciones públicas y de la ciudadanía y la mejor relación costo beneficio en las adquisiciones. Inc o) del Art. 4to. Principios rectores de la Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas.



C.P. Benigno Villasboa Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari



Gilberto Mercedes Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari
Dirección: Gral. Morinigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. S.S.J. N° 25.683

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
--------------------------------------	-------------------------------------

EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Experiencia en la provisión de almuerzo escolar en instituciones educativas públicas en modalidad cocinando. Demostrar una experiencia mínima de cinco años con un volumen anual mínimo de dos millones de raciones durante los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023	Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones, con sus respectivas recepciones finales en la cantidad que fuere necesaria para acreditar el volumen.	15	PUNTAJE
CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN, SERVICIO U OBRA PÚBLICA	Contar con suficiente cantidad de móviles propios y/o alquilados para reparto 5 (cinco) de Senave y 10 (diez) de Senacsa para garantizar el oportuno abastecimiento en tiempo y forma.	1) Habilitación Municipal, 2) Dinatran, 3) Senave y/o 4) Senacsa	5	PUNTAJE
ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIAL	Jornadas de capacitación sobre promoción de la salud y desarrollo de hábitos saludables a alumnos de instituciones educativas.	Presentar evidencia de haber realizado capacitaciones a alumnos de instituciones escolares en el presente periodo lectivo como mínimo en 50 (cincuenta) instituciones públicas.	5	PUNTAJE
ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL	Cantidad de personal inscripto en IPS con antigüedad mínima de 4 meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas - 700 (Setecientos) trabajadores asegurados en promedio.	Declaraciones juradas de salarios presentadas al IPS, de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de presentación de ofertas.	10	PUNTAJE
MIPYMES	Ser un oferente MIPYMES	Acreditar con la presentación de Cedula Mipymes vigente.	2	PUNTAJE
ASPECTO SOCIAL MIPYMES	Demostrar haber ejecutado contratos con más de una MIPYMES subcontratada y/o proveedora de insumos.	Presentar Contratos y/o facturas de Ejecución con MIPYMES Subcontratadas y/o proveedoras de insumos que cuenten con la Cedula respectiva.	2	PUNTAJE
INNOVACIÓN	El oferente debe contar con un Sistema de gestión de Calidad Ambiental que le permita garantizar los procesos relacionados a la disposición de residuos generados por su actividad (recepción, almacenamiento, distribución y entrega de materias primas e insumos para la elaboración de almuerzo escolar)	Presentar una certificación de Calidad bajo los parámetros de normas como ISO 14000 o similares que se encuentre vigente y expedida formalmente por un ente que cuente con la debida acreditación nacional otorgada por el Conacyt/ONA.	20	PUNTAJE



C.P. Benigno Villalba Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari



Gral. Morínigo Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari
Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRLA
ABOGADO
MAT. C.S.I. N° 25.683



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

TOTAL DE PUNTOS

100

De acuerdo a la planilla precedente, se presenta a continuación el análisis de multiplicidad de criterios efectuado a ambos oferentes. Los datos se obtienen directamente de las documentaciones presentadas por ambos oferentes, pudiendo verificarse información adicional a través de cualquier medio público o privado, conforme a las normativas vigentes.

EVALUACIÓN POR MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

LADERO PARAGUAYO S.A.:

CRITERIO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
CALIDAD	El oferente presenta la certificación de Calidad bajo parámetros de normas ISO con la debida acreditación nacional otorgada por el Conacyt/ONA, con validez hasta el 21 de abril de 2026.	18
PRECIO	El oferente presenta la mejor propuesta económica a través de su Planilla de Precios	10
CONDICIONES TÉCNICAS	El oferente presenta una Patente Comercial en el rubro de Alimentos, un Registro de Establecimiento Cat. 17 de INAN y el Certificado BPA de INAN ubicados dentro del territorio de la Convocante (ciudad de Carapeguá).	8
EXPERIENCIA DEL OFERENTE O DE SU EQUIPO DE TRABAJO	El oferente presenta los documentos que avalan un total de G. 177.775.318.130 los cuales representan un 87,33% con relación al monto ofertado.	5
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	El oferente presenta los documentos que avalan un total de 2.829.725 raciones en promedio.	15
CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN, SERVICIO U OBRA PUBLICA	El oferente presenta un total de 5 (cinco) vehículos con habilitación de Senave y 10 (diez) de Senacsa, todos con las habilitaciones municipales al día y de Dinatran.	5
ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIAL	El oferente presenta copias de las constancias de capacitación sobre promoción de salud y desarrollo de hábitos saludables a estudiantes de un total de 56 instituciones educativas	5
ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL	El oferente presenta su Declaración Jurada de salarios del IPS de los 4 últimos meses, donde cuenta con un total de 1.352 asegurados.	10
MIPYMES	El oferente no acredita estar dentro de las condiciones establecidas en la Ley 4457/12	0
ASPECTO SOCIAL MIPYMES	El oferente presenta documentos de MIPYMES subcontratadas, cada una con la Cédula MIPYMES respectiva.	2



C.P. Benigno Villalba Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguarí



Gilberto Mereles Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguarí

Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGE RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 25.683



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
-------------------------------	------------------------------

INNOVACIÓN	El oferente presenta una certificación de Calidad bajo los parámetros de normas ISO 14000 con la debida acreditación nacional otorgada por el Conacyt/ONA, con validez hasta el 9 de noviembre de 2026	20
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO		98

BLANCA NIEVES RODRÍGUEZ BRAUN:

CRITERIO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
CALIDAD	El oferente presenta la certificación de Calidad bajo parámetros de normas ISO con la debida acreditación nacional otorgada por el Conacyt/ONA, con validez hasta el 05 de julio de 2027.	18
PRECIO	Debido a que el otro oferente presenta mejor precio, a este oferente se le asigna el puntaje final obtenido a través de regla de tres inversa, cuya fórmula sería: Mejor precio ofertado * Puntaje máximo / Precio ofertado. En este caso, sería $13.230 * 10 / 14.283$, el cual arroja un resultado de 9,26. Para el desayuno/merienda, el resultado es: $2.450 * 10 / 2.645 = 9,26$. Siendo ambos el mismo resultado, no será necesario efectuar el promedio, por lo que se redondea a 9.	9
CONDICIONES TÉCNICAS	El oferente presenta una Patente Comercial en el rubro de Alimentos, un Registro de Establecimiento Cat. 17 de INAN y el Certificado BPA de INAN que no están ubicados dentro del territorio de la Convocante. No cumple con este criterio.	0
EXPERIENCIA DEL OFERENTE O DE SU EQUIPO DE TRABAJO	El oferente presenta los documentos que avalan un total de G. 171.924.057.682 los cuales representan un 78,22% con relación al monto ofertado.	5
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	El oferente presenta los documentos que avalan un total de 3.133.691 raciones en promedio.	15
CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN, SERVICIO U OBRA PÚBLICA	El oferente presenta un total de 2 (dos) vehículos con habilitación de Senave y 4 (cuatro) de Senacsa, todos con las habilitaciones municipales al día y de Dinatran. No cumple con el mínimo requerido.	0
ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIAL	El oferente presenta documentos que demuestran la capacitación sobre promoción de salud y desarrollo de hábitos saludables a estudiantes en un total de 25 instituciones. De acuerdo al máximo requerido, se le otorga el 50% del puntaje en este criterio.	2,5
ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL	El oferente presenta su Declaración Jurada de salarios del IPS de los 4 últimos meses, donde no cuenta con el mínimo de asegurados requeridos en el PBC.	0
MIPYMES	El oferente no acredita estar dentro de las condiciones establecidas en la Ley 4457/12	0
ASPECTO SOCIAL MIPYMES	El oferente presenta documentos de MIPYMES subcontratadas, cada una con la Cédula MIPYMES respectiva.	2
INNOVACIÓN	El oferente presenta una certificación de Calidad bajo los parámetros de normas ISO 14000 con la debida acreditación nacional otorgada por el Conacyt/ONA, con validez hasta el 5 de julio de 2027	20



C.P. Benigno Villasboa Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguarí



Gilberto Mereles Reyes
Secretario de Educación
Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. C. 1. N° 25.683



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

TOTAL OBTENIDO

71,5

RESUMEN DE PUNTAJES ORDENADOS DE MAYOR A MENOR:

ORDEN	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO
1	LADERO PARAGUAYO S.A.	98
2	BLANCA NIEVES RODRÍGUEZ BRAUN	71,5

CONCLUSIÓN AL PUNTO EVALUACIÓN POR MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS: Con lo expuesto, resulta evidente que, para la selección de ofertas para los criterios de calificación posterior, el oferente **LADERO PARAGUAYO S.A.** ha presentado una propuesta que encaja con el modelo de Compras Públicas Sostenibles que se implementa a través de la Ley 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas para la obtención de una oferta que combine eficiencia, eficacia y economía en el uso de los recursos públicos y en la gestión de las contrataciones, además de la satisfacción adecuada de las necesidades de las instituciones públicas y de la ciudadanía y la mejor relación costo beneficio, conocido como el Valor por Dinero.

Su oferta es seleccionada en primer lugar para el análisis de criterios de calificación posterior.

VII. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR:

PRIMER OFERENTE PROPUESTO: LADERO PARAGUAYO S. A.

1. CAPACIDAD FINANCIERA:

Tipo de contribuyente: IRE General.

Análisis del criterio:

INDICE	2019	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO	CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE
Liquidez	2,67	2,73	1,25	1,72	1,62	2,00	$\geq 1,0$	CUMPLE
Endeudamiento	0,54	0,46	0,49	0,33	0,36	0,44	$\leq 0,80$	CUMPLE



C.P. Benigno Villaseca Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari



Gilberto Meroles Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari
Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. C.S.I. N° 25.683



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

Rentabilidad	0,49	0,75	0,67	0,38	0,57	0,44	>=70	CUMPLE
--------------	------	------	------	------	------	------	------	--------

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	LADERO PARAGUAYO S.A.
a. Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	CUMPLE
b. Para contribuyente de IRACIS o IREG: Copia del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo de los 5 (cinco) últimos años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 - con sus respectivos Formularios 101 o 500 y 158 presentados ante la SET o DINIT.	CUMPLE
c. Formulario de Declaración de Impuesto a la Renta de los contribuyentes de IRPC de los 5 (cinco) últimos años (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).- IVA General de los últimos 5 (cinco) años (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023) para contribuyentes exclusivamente IVA GENERAL. Aplica solo para contribuyentes IVA.	NO APLICA

Análisis en detalle del criterio:

INFORMACIÓN FINANCIERA	2019	2020	2021	2022	2023	PROMEDIO
TOTAL PASIVO (PT)	25.049.015.225	21.550.104.257	23.581.364.236	19.264.289.089	24.785.258.330	22.846.006.227
TOTAL ACTIVO (AT)	46.377.257.164	46.638.299.134	48.024.959.858	57.825.126.713	68.907.244.846	53.554.577.543
PATRIMONIO NETO (PN)	21.328.241.939	25.088.194.877	24.443.595.622	38.560.837.624	44.121.986.516	30.708.571.316
CAPITAL INTEGRADO (KI)	12.500.000.000	12.500.000.000	12.500.000.000	25.000.000.000	25.000.000.000	0
ACTIVO CORRIENTE (AC)	33.446.889.602	31.959.354.978	29.480.871.697	33.116.630.314	40.141.972.888	33.653.893.896
PASIVO CORRIENTE (PC)	12.513.284.958	11.724.255.691	23.581.364.236	19.264.289.089	24.785.258.330	18.373.690.461
TOTA INGRESOS (IT)	58.737.833.396	87.536.171.008	83.796.479.146	86.807.226.167	116.228.939.446	88.998.338.163
UTILIDAD DESPUES IMP.(UDI)	6.152.217.990	9.416.562.382	8.333.364.971	9.453.076.624	14.263.514.240	11.364.426.011

CONCLUSIÓN AL CRITERIO CAPACIDAD FINANCIERA: El oferente LADERO PARAGUAYO S.A. cumple con este criterio ya que cuenta con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando que posee la solvencia para cumplir a satisfacción la provisión de los servicios, en caso de resultar adjudicado.



CP Benigno Villalobos Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguarí



Gilberto Mereles Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguarí

Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. C.S. N° 25.683

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

2. EXPERIENCIA REQUERIDA:

Resumen del criterio:

REQUISITOS PARA EXPERIENCIA	LADERO PARAGUAYO S.A.
Los oferentes deberán acreditar que su actividad comercial, industrial o de servicios se encuentra vinculada a la comercialización o producción de alimentos para personas.	ESTÁ ACREDITADA A LA ACTIVIDAD
Demostrar provisión de lo ofertado por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 5 últimos años (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023).	CUMPLE
Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.	CUMPLE
Se presentarán la cantidad de contratos, facturas y constancias de buen cumplimiento de los contratos ejecutados. No serán válidas como experiencia las subcontrataciones.	CUMPLE
Consortios: en el caso de Consortios respecto a la facturación de provisión, deberán demostrar en la proporción de 60% para el socio líder y 40% para los restantes.	NO APLICA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	LADERO PARAGUAYO S.A.
1. Constancia de RUC emitida por la SET.	CUMPLE
2. Patente comercial vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas, del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	CUMPLE
3. Copia de facturaciones o recepciones finales que avalen la Experiencia requerida.	CUMPLE
4. Copia de contratos que avalen la experiencia requerida	CUMPLE

Análisis en detalle del criterio:

CRITERIO	MONTO DE OFERTA	50% DE OFERTA	TOTAL DE CONTRATOS	% RELACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos	203.573.165.600	101.786.582.800	181.436.046.350	89,12%	CUMPLE



C.P. Benigno Gasbón Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari



Gilberto Mereles Reyes
Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRLA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 25.683

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
-------------------------------	------------------------------

frescos modalidad
cocinando en
instituciones educativas
para colectividades
públicas o privadas por
un monto equivalente al
50 % como mínimo del
monto total ofertado en
la presente licitación, de
los últimos años 2019,
2020, 2021, 2022 y
2023

Detalle de contratos, facturas y constancias de buen cumplimiento de todos los contratos:

Años	ID N°	Entidades	Descripción del Servicio	Monto
2018-2019	352016	GOB. CORDILLERA	Almuerzo Escolar	21.291.214.950
2018-2019	338535	GOB. PARAGUARI	Almuerzo Escolar	39.280.417.780
2019	361755	MUNIC. CAPIATA	Almuerzo Escolar	5.127.390.720
2020-2021	371579	GOB. CORDILLERA	Almuerzo Escolar	37.334.136.000
2020-2021	372900	GOB. PARAGUARI	Almuerzo Escolar	20.764.887.700
2020-2021	374295	GOB. SAN PEDRO	Almuerzo Escolar	9.182.710.800
2022-2023	414532	MUNIC. CAPIATA	Almuerzo Escolar	6.250.563.480
2022-2023	403700	GOB. PARAGUARI	Almuerzo Escolar	25.428.756.360
2022-2023	405260	GOB. SAN PEDRO	Almuerzo Escolar	16.775.968.560
MONTO TOTAL DE CONTRATOS PRESENTADOS				181.436.046.350

CONCLUSIÓN AL CRITERIO EXPERIENCIA: El oferente **LADERO PARAGUAYO S.A.** cumple con este criterio ya que presenta los contratos, facturas y recepciones finales que avalan su experiencia para cumplir a satisfacción la provisión de los servicios de referencia, en caso de resultar adjudicado.



C.P. Benigno Villalba Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari



Gilberto Mereles Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari

Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRLA
ABOGADO
MAT. C.S.U. N° 25.683



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
-------------------------------	------------------------------

3. CAPACIDAD TÉCNICA:

Resumen del criterio:

Para Desayuno/Merienda Escolar:

REQUISITOS PARA CAPACIDAD TÉCNICA	LADERO PARAGUAYO S.A.
a. Contar con los registros sanitarios habilitantes y vigentes de acuerdo al rubro ofertado.	CUMPLE
b. El producto ofertado deberá contar con el correspondiente registro sanitario (RSPA) vigente	CUMPLE
c. La empresa deberá cumplir con las buenas prácticas de manufactura o almacenamiento respectivamente, deberá contar con la capacitación pertinente.	CUMPLE
d. En caso de ser distribuidor y el pliego lo requiera, los productos ofertados deberán estar debidamente autorizados.	NO APLICA
e. Contar con el documento que acredite que los productos son de producción nacional.	CUMPLE
f. Contar con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega. Todo personal propuesto por las empresas proveedoras, que tengan una participación en el proceso de provisión y manipulación del servicio de alimentación escolar, tales como: cocineros, merenderos, auxiliares, personal de servicios y otros deberán contar con:	CUMPLE
- Idoneidad en el área de su desempeño, con certificación de una institución académica del área, según corresponda al perfil.	CUMPLE
- Vinculación jurídica con el ente ejecutor o las empresas proveedoras con vigencia durante el periodo de provisión del servicio.	CUMPLE
g. Medios de transporte propios o tercerizados, debidamente habilitados por la autoridad competente de acuerdo al uso, en cantidad suficiente para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los alimentos.	CUMPLE
h. El oferente deberá garantizar el cumplimiento respecto a la capacidad de producción de suministro y de cumplimiento con la capacidad técnica.	CUMPLE



C.P. Benigno Masboa Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari



Gilberto Mereles Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguari

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALTA
ABOGADO
MAT. C.S. N° 25.683

Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.	Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00
-------------------------------	------------------------------

Para Almuerzo Escolar:

REQUISITOS PARA CAPACIDAD TÉCNICA	LADERO PARAGUAYO S.A.
a. Contar con los registros sanitarios habilitantes y vigentes de acuerdo al rubro ofertado.	CUMPLE
b) Contar con el documento que acredite que los productos son de producción nacional.	CUMPLE
c) Los productos envasados a ser utilizados para la elaboración de los menús deben contar con el RSPA, CCBM/CCBA pertinente, vigente.	CUMPLE
d) Contar con los equipamientos, enseres, utensilios e ingredientes para la correcta elaboración de los alimentos, así como los necesarios para la distribución a los estudiantes.	CUMPLE
e) Todo personal propuesto por las empresas proveedoras, que tengan una participación en el proceso de provisión y manipulación del servicio de alimentación escolar, tales como: cocineros, merenderos, auxiliares, personal de servicios y otros deberán contar con:	
- Idoneidad en el área de su desempeño, con certificación de una institución académica del área, según corresponda al perfil.	CUMPLE
- Vinculación jurídica con el ente executor o las empresas proveedoras con vigencia durante el periodo de provisión del servicio.	CUMPLE
f) La empresa y el personal de cocina, deberá contar con la capacitación pertinente en buenas prácticas de manufactura.	CUMPLE

Análisis del criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL PRESENTE CRITERIO	LADERO PARAGUAYO S.A.
a. Registro de Establecimiento en la categoría 17 "Alimentos procesados envasados para su distribución", vigente otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – INAN y deberá permanecer vigente durante la vigencia del contrato. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar.	CUMPLE
En los casos de consorcios, el elaborador deberá cumplir con este requerimiento.	NO APLICA
b. Certificado de Producto y Empleo Nacional expedido por la autoridad competente.	CUMPLE
c. Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros vigente, de cada uno de los productos envasados que oferte.	CUMPLE



C.P. Benigno Villalba Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguari



Gilberto Mereles Reyes
Secretario de Educación
Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
M.T. 2.311. N° 25.683

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**Lugar:** Sede de la Convocante.**Fecha/Hora:** 13/01/2025 11:00

d. Declaración Jurada de contar con los equipamientos, enseres y utensilios para la correcta elaboración de los alimentos.	CUMPLE
e. Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MDS, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.	CUMPLE
f. Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente, otorgado por el INAN. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar.	CUMPLE
En caso de consorcios, él o los miembros del consorcio encargado de la distribución de los alimentos, deberá cumplir con este requisito.	NO APLICA
g. Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo/cena. Los vehículos deben contar con carrocerías cerradas, adecuadas al volumen de alimento a ser transportado y estar acondicionados higiénicamente para la distribución. No deberán transportarse juntamente con sustancias nocivas (Ej. productos de limpieza, insecticidas, entre otros), que puedan contaminar al alimento.	CUMPLE
h. Certificado de Cumplimiento en Buenas Prácticas de Manufactura vigente, otorgado por el INAN, en caso de elaborador. No aplica para productos alimenticios de la agricultura familiar.	NO APLICA
i. Los proveedores del servicio de alimentación escolar deberán implementar sistemas de aseguramiento de la calidad, que deben estar certificados por organismos acreditados por el ONA.	CUMPLE
En caso de consorcios, él o los miembros del consorcio encargado de la elaboración de los alimentos deberá cumplir con este requisito.	CUMPLE

CONCLUSIÓN AL CRITERIO CAPACIDAD TÉCNICA: El oferente **LADERO PARAGUAYO S.A.** cumple con este criterio ya que presenta documentaciones que avalan su capacidad técnica para cumplir a satisfacción la provisión de los servicios de referencia, en caso de resultar adjudicado.

VIII. RECOMENDACIÓN FINAL:

En base a todo lo expuesto, se recomienda la adjudicación a la firma **LADERO PARAGUAYO S.A.** con RUC 80018240-5 en todos los lotes, por ser el oferente que ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos de los DDL presentando una oferta enmarcada dentro del principio de valor por dinero y solvente a los intereses de la Convocante.



C.P. Benigno Villalón Cáceres
Secretario de Administración y Finanzas
Gobernación de Paraguarí



Gilberto Mereles Reyes
Secretario de Educación
Gobernación de Paraguarí

Dirección: Gral. Morínigo y Asunción N° 510
Teléfono: + 595 531 432 211
E-mail: gobparaguari@gmail.com

JUAN ANGEL RAMIREZ IRALA
ABOGADO
MAT. C.S.J. N° 25.683



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Lugar: Sede de la Convocante.

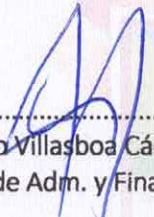
Fecha/Hora: 13/01/2025 11:00

Los montos mínimo y máximo de adjudicación corresponden a los montos obtenidos de su oferta, por tanto, el monto mínimo total de esta recomendación de adjudicación asciende a G. 101.786.582.800 (Guaraníes ciento un mil setecientos ochenta y seis millones quinientos ochenta y dos mil ochocientos) y el monto máximo total a G. 203.573.165.600 (Guaraníes doscientos tres mil quinientos setenta y tres millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos).

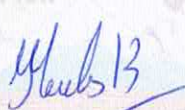
El detalle de cantidades, precios y montos mínimos y máximos por lotes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas adjunto al presente.

Es nuestro informe.




C.P. Benigno Villasboa Cáceres
Secretario de Adm. y Finanzas




Lic. Gilberto Méreles
Secretario de Educación


Abog. Juan Angel Ramirez Irala
Asesor Jurídico